

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

20752 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente en méritos del procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 23/02/13, que se instruye por el Juzgado Militar Territorial n.º 23, por un presunto delito de Abandono de Destino, tipificado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se deja sin efecto la requisitoria publicada en la persona del Caballero Legionario D. Humberto Montes de Oca Bos, con fecha de nacimiento 18/01/1989, con DNI 75711542G, con último domicilio conocido en calle León Felipe n.º 7, 5.º A, de Almería.

Almería, 21 de mayo de 2013.- El Secretario Relator.

ID: A130031037-1